

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

GARANTÍA DE TRANSPARENCIA CON LOS PROTOCOLOS DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0186]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de febrero de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0186, relativa a garantía de transparencia con los protocolos de vacunación contra el Covid, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 173, correspondiente al día 1 de febrero de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0186]

"1. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas para con toda la ciudadanía, se comprometa a publicar toda la información sobre los criterios y protocolos de vacunación, así como sobre los registros establecidos.

2. El Parlamento de Cantabria manifiesta la necesidad de que el Gobierno de Cantabria y todas las formaciones políticas con presencia institucional en la Comunidad Autónoma de Cantabria asuman el compromiso ético de pedir la dimisión o cesar de manera inmediata a cualesquiera de sus cargos públicos, sean representantes electos o altos cargos, que se salten el plan de vacunación o que incumpla el protocolo de vacunación establecido en provecho propio o beneficiándose de su posición, perjudicando con ello a las personas que realmente necesitaban con prioridad esa vacuna y han visto retrasadas su dosis a causa de estas irregularidades inadmisibles."